



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE COLIMA. - - - -

En la ciudad de Colima, Colima, reunidos previo citatorio en la **Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural**, ubicada en el segundo nivel, del edificio "C", del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, sita en Tercer Anillo Periférico, esquina Libramiento Ejército Mexicano, colonia El Diezmo, siendo las 10:00 horas, del día **17 de diciembre de 2019**, con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, se procede a dar inicio con el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

I.- Bienvenida. -----

II.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal. -----

III.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

IV.- Presentación por parte PRONATURA MÉXICO, A.C., del proyecto denominado: "Articulando agendas globales desde lo local: la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) como catalizador de acciones municipales para alcanzar metas globales".-----

V.- Presentación de la propuesta de elaboración de las Guías de Evaluación de Impacto Ambiental en las diferentes modalidades que contempla la Ley Ambiental para el Desarrollo sustentable del Estado de Colima en función del cambio climático.-----

VI.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la primera sesión ordinaria del Consejo de fecha 17 de julio de 2019:-----

- Avances del proyecto: Cálculo de escenarios base de emisión de gases y compuestos de efecto invernadero para el año 2030 del Estado de Colima.-----
- Reporte de las acciones efectuadas en torno a los efectos secundarios dañinos al medio ambiente y a la salud que provoca el uso y abuso del cañón granífugo.-----
- Presentación de la propuesta del Reglamento Interior del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, y en su caso, aprobación.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]



VII.- Asuntos Generales.-----

VIII.- Clausura de la Sesión.-----

EXPOSITORES:-----

- Punto IV del Orden del Día: Integrantes de PRONATURA MÉXICO, A.C.-----
- Punto V del Orden del Día: Lic. Pedro Zepeda.-----
- Punto VI del Orden del Día:-----
 - a. Avances del proyecto del cálculo de las emisiones de efecto invernadero: Lic. Pedro Zepeda.-----
 - b. Reporte de las acciones efectuadas en torno al uso del cañón granífugo: Lic. Gabriel Pérez George.-----
 - c. Presentación del Reglamento Interior: Lic. Héctor Santana.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: BIENVENIDA.- El Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Colima e integrante del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, da la bienvenida a los presentes.-----

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- Después de haberse registrado la asistencia, se contó con la presencia de los siguientes integrantes del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, los CC. Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Vicepresidente de dicho Consejo; Lic. Erik Guzmán Álvarez, Director General del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (IMADES) y Secretario Técnico del referido Consejo; C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno; Lic. Kristian Meiners Tovar, Secretario de Administración y Gestión Pública; Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario de Desarrollo Rural; Arq. Rafael Martínez Brun, Secretario de Movilidad; Cnel. Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, Secretario de Seguridad Pública; M.C. Ana Rosa Breña Castillo, Directora del Instituto Tecnológico de Colima; C.P. Carlos Arturo Noriega García, Secretario de Planeación y

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Finanzas; M. en A. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima; Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Secretaria de Salud y Bienestar Social, y el C. Oscar Armando Ávalos Verdugo, Director de la Comisión Estatal del Agua de Colima; por lo tanto, al contarse con la presencia de doce miembros de dicho Consejo Estatal, de los veintitrés que lo integran, se procedió a la declaratoria del quorum legal. -----

TERCER PUNTO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, cedió el uso de la voz al Lic. Erik Guzmán Álvarez, Secretario Técnico del multicitado Consejo, quien previa lectura del orden del día, dejó a consideración de los Consejeros la aprobación de éste, el cual fue aprobado por unanimidad sin ninguna modificación. -----

CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN POR PARTE PRONATURA MÉXICO, A.C., DEL PROYECTO DENOMINADO: "ARTICULANDO AGENDAS GLOBALES DESDE LO LOCAL: LA ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS (ABE) COMO CATALIZADOR DE ACCIONES MUNICIPALES PARA ALCANZAR METAS GLOBALES".- Para el desahogo de este punto, la C. Alejandra Tenorio, miembro de ProNatura A.C., llevó a cabo la exposición del proyecto que se pretende realizar, cuyo objeto es incrementar la resiliencia local y reducir la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático mediante la integración de enfoque de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE) incorporando la perspectiva de género en municipios prioritarios de México y Brasil, articulando las agendas globales de cambio climático, conservación de la biodiversidad, desarrollo sustentable y reducción de riesgos a desastres.-

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES QUE CONTEMPLA LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE COLIMA EN FUNCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.- En seguimiento con el presente punto, el Lic. Pedro Damián Zepeda Magaña, Jefe de Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental del IMADES, presentó la propuesta técnica de elaboración de las Guías de Evaluación de Impacto Ambiental, con fecha tentativa de presentación formal para el mes de febrero del año 2020. -----

SEXTO PUNTO: SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2019:-----

- AVANCES DEL PROYECTO: CÁLCULO DE ESCENARIOS BASE DE EMISIÓN DE



GASES Y COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO PARA EL AÑO 2030 DEL ESTADO DE COLIMA.- En el desarrollo de este tema, el Lic. Pedro Damián Zepeda Magaña, Jefe de Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental del IMADES, presentó el Inventario de emisiones de GEI Colima 2018, señalando el concepto de "Inventario de emisiones", dentro del cual se expusieron temáticas como las fuentes de emisión de GEI en sectores y subsectores, los contaminantes y las zonas de impacto. -----

Menciona que las emisiones de un país dependen de varios factores, incluidos, entre otros, el nivel de ingresos, estilo de vida, población y su densidad, actividad económica, patrones comerciales, urbanización, tamaño del país, infraestructura de transporte, recursos naturales, y su tamaño del PIB. -----

De igual manera, hace mención de la trazabilidad de la política en materia de calidad del aire y cambio climático, tomando como año base el 2008 con actualización en 2013.-----

Por último, hizo alusión al programa de gestión para mejorar la calidad del aire del Estado de Colima 2017-2021. -----

- REPORTE DE LAS ACCIONES EFECTUADAS EN TORNO A LOS EFECTOS SECUNDARIOS DAÑINOS AL MEDIO AMBIENTE Y A LA SALUD QUE PROVOCA EL USO Y ABUSO DEL CAÑÓN GRANÍFUGO.- Del presente punto, el Lic. Juan Gabriel Pérez George, Jefe de Procesos Administrativos del IMADES, hizo señalamiento de los operativos realizados por parte del titular de la SEDER y Productores Unidos por Colima (PUC), el 12 de agosto de 2018, acompañados por los C.C. Jaime Sotelo García, Ángel Radillo Aguilar, y Salvador Dueñas Gallegos por parte de (PUC) y en representación de la SEDER el C. Eduardo Chávez Larios, así como por el IMADES los C.C. Salvador Balbi y Manuel Moreno, dentro de las localizaciones de El Remate, Comala (SDG); Rancho Ganadero (Arturo Fuentes Montes), y La Alzada, Cuauhtémoc; no encontrándose elementos para iniciar un Procedimiento Administrativo por parte del IMADES, sin embargo se enfatiza que se continúa en atención a cualquier denuncia que se presente dentro de ese ámbito.-----

- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE COLIMA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN.- En seguimiento con la presente Sesión, se le cedió el uso de la voz al Lic. Héctor Aurelio Santana Pacheco, Jefe de Departamento de Normatividad y Convenios del IMADES, quien expuso el



proyecto del Reglamento Interior del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, el cual tiene su fundamento en el último párrafo del artículo 22 de la Ley de Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático del Estado de Colima, que señala: "El Consejo Estatal funcionará con base a lo que disponga su Reglamento Interior".-----

Se llevó a cabo una síntesis del contenido de dicho proyecto de Reglamento, denotándose su integración por 12 capítulos conformados por 29 artículos; haciendo una explicación general de éstos.-----

Una vez terminada dicha exposición, el Lic. Erik Guzmán Álvarez solicitó a los miembros del Consejo que votaran para la aprobación del citado Reglamento, a lo cual, tras dicha votación, fue aprobado en lo general el Reglamento Interior del Consejo Estatal para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático.-----

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.- Continuando con el uso de la voz, para el desahogo de este punto, el Secretario Técnico del Consejo Estatal solicitó a los miembros de ProNaturA A.C. se llevara a cabo la firma del Convenio General de Concertación del proyecto denominado: "Articulando agendas globales desde lo local: la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) como catalizador de acciones municipales para alcanzar metas globales", celebrado entre ProNaturA A.C. y el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima, acción que se concreta con el objeto de que surta efecto dicho instrumento jurídico.-----

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, el Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, el Ing. José de Jesús Sánchez Romo declaró clausurada la sesión, siendo las 13:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad, al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y
Vicepresidente del Consejo Estatal para la Mitigación y
Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático.

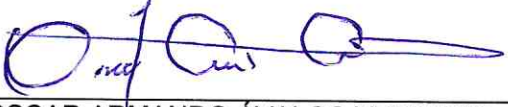


LIC. ERIK GUZMÁN ÁLVAREZ
Director General del IMADES y Secretario
Técnico del Consejo Estatal para la Mitigación y
Adaptación ante los Efectos del Cambio
Climático.

C. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ
Secretario General de Gobierno.

<p>LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR Secretario de Administración y Gestión Pública.</p>	<p>ING. SERGIO AGUSTÍN MORALES ANGUIANO. Secretario de Desarrollo Rural.</p>
<p>ARQ. RAFAEL MARTÍNEZ BRUN Secretario de Movilidad.</p>	<p>CNEL. ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ Secretario de Seguridad Pública.</p>
<p>M.C. ANA ROSA BREÑA CASTILLO Directora del Instituto Tecnológico de Colima.</p>	<p>C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA Secretario de Planeación y Finanzas.</p>
<p>M. en A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA Rector de la Universidad de Colima.</p>	<p>LIC. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO Secretaria de Salud y Bienestar Social.</p>



		
C. OSCAR ARMANDO ÁVALOS VERDUGO Director de la Comisión Estatal del Agua.		

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019. CONSTANTE DE 07 FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE RUBRICADAS EN CADA UNA DE ELLAS Y AL CALCE DEL DOCUMENTO.